



Universidad Nacional de Catamarca
2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00014453- -UNCA-REC- Auspicia el “1er. Encuentro Regional de Género, Feminismos y Diversidades: "A 40 años de Democracia: mujeres y disidencias en las universidades".

VISTO:

El EX-2023-00014453- -UNCA-REC, referido a la solicitud de Auspicio del “1er Encuentro Regional de Género, Feminismos y Diversidades: "A 40 años de Democracia: mujeres y disidencias en las universidades”, y;

CONSIDERANDO:

Que el IF-2023-00014482-UNCA-REC, contiene la solicitud de auspicio del Rector de la Universidad Nacional de Tucumán Ing. Sergio José PAGANI.

Que el “1er. Encuentro Regional de Género, Feminismos y Diversidades: "A 40 años de Democracia: mujeres y disidencias en las universidades", se llevará a cabo el día 15 de junio del 2023, en la Provincia de Tucumán, y contará con la participación de las Universidades Nacionales del NOA.

Que cabe señalar que este evento se propone promover un espacio de encuentro entre las universidades del NOA, para compartir las experiencias que se vienen llevando a cabo en materia de políticas de géneros y diversidades, como así también para construir acuerdos y agendas comunes que aporten a la construcción de una universidad más inclusiva, igualitaria y democrática.

Que se destaca la participación de la Dra. Dora Barrancos, asesora de la Presidencia de la Nación, como así también de Rectores y Vicerrectoras del NOA y de especialistas destacados en la materia.

Que las presentes actuaciones cuentan con el Visto Bueno del Rectorado, mediante IF-2023-00015340-UNCA-REC.

Que es norma de este Rectorado apoyar las acciones de carácter académico, científico y cultural que coadyuven al desarrollo nacional.

Que en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICAR el “1er. Encuentro Regional de Género, Feminismos y Diversidades: "A 40 años de Democracia: mujeres y disidencias en las universidades", el que se llevará a cabo el día 15 de junio del 2023, en la Provincia de Tucumán.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.-